



Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	El tamaño de los envases será de 5 L para usuarios profesionales y no profesionales (público en general).
2.	La etiqueta será distinta para categoría de usuario.

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:
 - a. El contenido de los apartados 1.1., 1.2.1., 1.2.2., 2., 3., 4. y 5. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
 - b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
-	-

Código seguro de Verificación : GEN-918e-a70e-6124-d0b6-7a29-defe-bffb-fe46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
8. Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.
9. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
10. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
12. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021 de 25 de marzo, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaria de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pilar Aparicio Azcárraga

Código seguro de Verificación : GEN-918e-a70e-6124-d0b6-7a29-defe-bffb-fe46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

SANIDERMIX EUSG201

Tipo(s) de Producto: 01, 02, 03 y 04

ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

EU-0029286-0000

Código seguro de Verificación : GEN-918e-a70e-6124-d0b6-7a29-defe-bffb-fe46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

1. Información administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Nombre comercial	SANIDERMIX EUSG201
------------------	--------------------

1.2. Titular de la autorización

1.2.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	Nombre	4MEDIKS S.L.U.
	Dirección	Calle Pau Casals, 6 5-2 AD500 Andorra La Vella (Andorra)
1.2.2. Número de autorización	ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909	
<i>Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial</i>		
<i>Nº de referencia R4BP asset</i>	EU-0029286-0000	
1.2.3. Fecha de autorización	21/12/2023	
1.2.4. Fecha de vencimiento de la autorización	21/12/2033	

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	PROCESOS A TERCEROS
Dirección del fabricante	Avda. Principal, 37 Pol. Ind. Can Clapers 08181 Sentmenat, Barcelona España
Lugar de fabricación	Avda. Principal, 37 Pol. Ind. Can Clapers 08181 Sentmenat, Barcelona España

1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Ácido Láctico
Nombre del fabricante	PURAC bioquímica s.a.
Dirección del fabricante	Gran Vial 19-25 08160 - Montmeló, Barcelona España
Lugar de fabricación	Gran Vial 19-25 08160 - Montmeló, Barcelona España

2. Composición del producto y tipo de formulación

Código seguro de Verificación : GEN-918e-a70e-6124-d0b6-7a29-defe-bffb-fe46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Ácido láctico	Ácido 2-hidroxipropanoico	Sustancia activa	50-21-5	200-018-0	0,1

2.2. Tipo(s) de formulación

EW: Emulsión de aceite en agua

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	-
Consejos de prudencia	-

4. Uso(s) autorizados(s)

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – PT01 Human higiene - Desinfectante para manos

Tipo de Producto	TP01. Higiene humana (desinfectante)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Gel higiénico
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Bacteria Hongo Virus
Ámbito(s) de utilización	Interior/Exterior
Método(s) de aplicación	Método: frotado Descripción detallada: Para la higiene humana: Aplicar una pequeña cantidad en la palma de la mano y extender por toda la superficie de las manos. Espere hasta que se absorba por completo. Úselo siempre que se requiera desinfección de manos.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis: 3 ml. No se requiere dilución (listo para usar) Número y frecuencia de aplicación: 45 segundos de frotamiento. Para actividad viricida 60 segundos.

Código seguro de Verificación : GEN-918e-a70e-6124-d0b6-7a29-defe-bffb-fe46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Público en general (personal no profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Material: plástico (PET), aluminio y acero. Para personal especializado: Capacidad mínima: 0,05 L Capacidad máxima: 1000 L Para personal profesional y público en general: Capacidad mínima: 0,05 L Capacidad máxima: 5 L

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Producto listo para usar, no requiere dilución.
Utilizar como desinfectante para una piel sana: Aplicar una pequeña cantidad en la palma de la mano y extender por toda la superficie de las manos. Espere hasta que se absorba por completo.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver sección 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – PT02 Desinfección de superficies duras (incluye cuidado sanitario) - Pulverización





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	No relevante
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Bacteria Hongo Virus
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfectante indicado para superficies no porosas en ámbitos industriales, instituciones (incluidos locales sanitarios) y domésticos.
Método(s) de aplicación	- Para un efecto bactericida, levuricida y fungicida, no es necesaria una limpieza previa. - Para efecto virucida, limpiar previamente la superficie a desinfectar antes de la aplicación. Descripción detallada: <u>Método: Pulverización</u> Aplicar el producto sobre la superficie mediante pulverización con un pulverizador de gatillo, procurando que impregne toda la superficie. Espere 5 minutos antes de limpiar. <u>Método: Nebulización manual</u> Llenar un Sistema de Nebulización (aplicación manual) con el producto y distribuirlo sobre la superficie a desinfectar, asegurándose de que impregne la superficie en su totalidad. Espere 5 minutos.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: Aplicación con gatillo pulverizador: 40-50 ml/m ² Nebulización manual: 30-40 ml/m ² <u>Tiempo de contacto: 5 minutos</u> Aplicar cada vez que se requiera una desinfección.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Público en general (personal no profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Material: plástico (PET), aluminio y acero. <u>Para personal especializado:</u> Capacidad mínima: 0,05 L Capacidad máxima: 1000 L <u>Para personal profesional y público en general:</u> Capacidad mínima: 0,05 L Capacidad máxima: 5 L

Código seguro de Verificación : GEN-918e-a70e-6124-d0b6-7a29-defe-bffb-fe46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Desinfección de superficies duras no porosas: Se requiere una limpieza previa antes de la aplicación para su uso contra virus. Aplicar el producto pulverizando o nebulizando sobre la superficie, impregnando toda la superficie. Espere 5 minutos. Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante el tiempo de contacto.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver sección 5.2.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.3. Descripción del uso 3

Tabla 3. Uso # 3 – PT03 Desinfección para higiene veterinaria en superficies duras - Pulverización

Tipo de Producto	TP03. Higiene veterinaria (desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Superficies duras (no porosas y porosas): higiene veterinaria (1- clínicas veterinarias, laboratorios de pruebas veterinarias y equipos asociados, y 2- alojamientos para animales, como perreras, cobertizos, jaulas y equipos asociados)
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Bacteria Levadura Hongo Virus

Código seguro de Verificación : GEN-918e-a70e-6124-d0b6-7a29-defe-bffb-fe46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

Ámbito(s) de utilización	Interior
Método(s) de aplicación	Spraying y nebulización manual Descripción detallada: <u>Método: Spraying</u> Aplicar el producto sobre la superficie mediante pulverización con un pulverizador de gatillo, procurando que impregne toda la superficie. Espere 5 minutos antes de limpiar. <u>Método: Nebulización manual</u> Llenar un Sistema de Nebulización (aplicación manual) con el producto y distribuirlo sobre la superficie a desinfectar, asegurándose de que impregne la superficie en su totalidad. Espere 5 minutos.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: Aplicación con gatillo pulverizador: 40-50 ml/m ² Nebulización manual: 30-40 ml/m ² <u>Tiempo de contacto: 5 minutos</u> Aplicar cada vez que se requiera una desinfección.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Público en general (personal no profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Material: plástico (PET), aluminio y acero. <u>Para personal especializado:</u> Capacidad mínima: 0,05 L Capacidad máxima: 1000 L <u>Para personal profesional y público en general:</u> Capacidad mínima: 0,05 L Capacidad máxima: 5 L

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Desinfección de superficies duras no porosas: Es necesaria una limpieza previa a la aplicación para su uso contra todos los organismos diana. Aplicar el producto mediante pulverización o nebulización sobre la superficie, impregnando toda la superficie. Espere 5 minutos. Asegúrese de que la superficie se mantenga húmeda durante el tiempo de contacto.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver sección 5.2.

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables,





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.4. Descripción del uso 4

Tabla 4. Uso # 4 – PT04 Desinfección de superficies duras – Pulverización

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	No relevante
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Bacteria Hongo Virus
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfectante apto para superficies no porosas en la industria alimentaria/piensos.
Método(s) de aplicación	- Para un efecto bactericida, levuricida y fungicida, no es necesaria una limpieza previa. - Para un efecto virucida, limpiar previamente la superficie a desinfectar antes de la aplicación. Descripción detallada: <u>Método: Spraying</u> Aplicar el producto sobre la superficie mediante pulverización con un pulverizador de gatillo, procurando que impregne toda la superficie. Espere 5 minutos antes de limpiar. <u>Método: Nebulización manual</u> Llenar un Sistema de Nebulización (aplicación manual) con el producto y distribuirlo sobre la superficie a desinfectar,

Código seguro de Verificación : GEN-918e-a70e-6124-d0b6-7a29-defe-bffb-fe46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

	asegurándose de que impregne la superficie en su totalidad. Espere 5 minutos.
Dosis y frecuencia de aplicación	<u>Dosis de aplicación:</u> Aplicación con gatillo pulverizador: 40-50 ml/m ² Nebulización manual: 30-40 ml/m ² <u>Tiempo de contacto:</u> 5 minutos Aplicar cada vez que se requiera una desinfección
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Público en general (personal no profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Material: plástico (PET), aluminio y acero. <u>Para personal especializado:</u> Capacidad mínima: 0,05 L Capacidad máxima: 1000 L <u>Para personal profesional y público en general:</u> Capacidad mínima: 0,05 L Capacidad máxima: 5 L

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Desinfección de superficies duras no porosas: Es necesaria una limpieza previa antes de la aplicación para su uso contra virus. Aplicar el producto mediante pulverización o nebulización sobre la superficie, impregnando toda la superficie. Espere 5 minutos. Asegúrese de que la superficie se mantenga húmeda durante el tiempo de contacto.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Ver sección 5.2.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Producto listo para usar, no requiere dilución.

Introducir o rellenar con el producto en un Sistema de Pulverización o Sistema de Nebulización (máquina manual) y distribuirlo sobre el espacio donde se encuentra la superficie y el equipo a desinfectar, asegurándose de que impregne la superficie y el equipo en su totalidad. Espere 5 minutos. Úselo cada vez que se requiera desinfección.

Desinfección de la piel humana

Utilizar como desinfectante para una piel sana: Aplicar una pequeña cantidad (3 ml) en la palma de la mano y extender por toda la superficie de las manos. Espere hasta que se absorba por completo. Utilizar siempre que se necesite

Desinfección de superficies

La limpieza previa antes de la aplicación es necesaria para su uso contra virus. Aplicar el producto pulverizando o nebulizando sobre la superficie, impregnando toda la superficie. Espere 5 minutos. Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante el tiempo de contacto

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Mantener fuera del alcance de los niños.

No ingerir.

En caso de ingestión accidental, consulte a un médico con la etiqueta o el envase a mano.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

En caso de contacto con los ojos, enjuague bien con agua limpia y fresca durante al menos 10 minutos, levantando los párpados.

Si se produce irritación en los ojos, busque atención médica.

En caso de duda, o cuando los síntomas de malestar persistan, busque atención médica.

Código seguro de Verificación : GEN-918e-a70e-6124-d0b6-7a29-defe-bffb-fe46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Nº Registro / Autorización: ES/APP(SA)-2023-01/02/03/04-00909

SANIDERMIX EUSG201

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

No se permite la descarga en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y los envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con la legislación local o nacional.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mantener alejado de la luz solar directa. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Conservar en condiciones normales de temperatura y humedad.

No debe almacenarse en condiciones de ≤ 0 °C.

Vida útil: 2 años

6. Otra información

Personal profesional especializado: operadores de control de organismos nocivos que han recibido formación específica de acuerdo a la legislación nacional actual.

Personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (EPP) si fuera necesario.

Público en general (personal no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto biocida en el contexto de su vida privada.

